



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 99 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320160048200	Ejecutivo	Banco Popular Sa		14/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08758400300320140101700	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Berenice Ariza Quintero	14/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08758400300320150069200	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Jorge Luyis Zabaleta Garcia	14/08/2020	Auto Decide - Abstenerse El Despacho En Aceptar, La Renuncia Al Poder Presentada Por El Dr. Carloshumberto Sánchez Pérez
08758400300320150061200	Ejecutivo Singular	Coosupercredito	Cesar Augusto De Moya Carpio	14/08/2020	Auto Decide - Decretar El Embargo Del Remanente

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

c687751f-aae5-47c7-b51d-3aac7e21ce4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 99 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320170012700	Verbal	Azvi Sa	Robledo E Hijos Diseño Y Construccion	14/08/2020	Auto Ordena - Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados A Efectos Que Aporten En El Termin De (5) Días, Los Correos Electrónicos, Números Celulares Y Medios Tecnológicos Disponibles...
08758400300320190018700	Verbal	Eduardo Esteban Gaitan Echavarria	Ursula Del Carmen Ochoa Beleño	14/08/2020	Auto Ordena - Señalar El Martes Ocho (8) De Septiembre A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial, Establecida En El Art. 372 Del C.G.P.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

c687751f-aae5-47c7-b51d-3aac7e21ce4d